

HOMENAJE  
A  
ÁLVARO GALMÉS DE FUENTES

II

SEPARATA



UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
OVIEDO



EDITORIAL GREDOS  
MADRID

[1986]

## EL NOMBRE EN ARABE DE TOLEDO

Es un hecho conocido que el estudio etimológico, especialmente cuando se aplica a topónimos, suele despertar la imaginación del estudioso, atrayéndolo, como una vulgar sirena, hacia los imposibles escollos de las hipótesis descabelladas, que jamás se le hubiesen ocurrido si se hubiera dedicado a estudiar, pongamos por caso, un punto de sintaxis. Como intento de explicación del fenómeno podríamos aducir que detrás de una propuesta etimológica hay siempre una búsqueda de la relación analógica, motivada, entre el nombre y la cosa, aunque, en aras de la ciencia, no seamos capaces de confesarlo. El investigador, cuando cree encontrar el oculto significado de un término, se siente un poco Dios, y un poco Adán, pues ve desfilar ante él una parte de la creación, y le pone nombre.

Mas no es éste el objetivo principal de nuestra contribución: sólo parcialmente nos ocuparemos de una propuesta etimológica, en su sentido habitual. Con mayor limitación, sólo queremos buscar el engarce entre una serie de fenómenos árabes, o hispanoárabes, y otros hispanorrománicos, referido todo ello al nombre de la vieja ciudad imperial, tal como fue designada por las gentes de las tres religiones que la habitaron y enriquecieron a lo largo de la Edad Media. Tanto cuando su gobierno dependía de los musulmanes como cuando, finalmente, fueron reyes —y emperadores— cristianos quienes dictaron sus leyes.

Nuestra historia empieza, por poner una fecha, en el año 711, en el cual los musulmanes, al mando de Táriq ben Ziyad, acompañado del obispo Oppa, hermano del fallecido rey visigodo Vitiza, conquistan, con facilidad, la vieja capital hispánica, el *Tolētum* de los romanos, de donde huye el obispo Sinderedo, acompañado de parte de la población. El superior jerárquico de Táriq, Musà ben Nusair (*Muza* para los cristianorrománicos), se instaló en la ciudad el año 713. Si es cierto que, desde allí, este Muza envió a Damasco una embajada en la que figurarían Alí ben Rabah, compañero del Profeta, y Mugit al-Rumí, conquistador de Córdoba, como admite Luis G. de Valdeavellano<sup>1</sup>, la corte califal debió tener noticia segura y directa del nombre de la corte visigoda muy pronto. Además, el califa al-Walid llamó

---

<sup>1</sup> *Historia de España*, Madrid (Rev. Occidente), 1973<sup>s</sup>, pág. 375.

a su capital a Muza, quien estaba en Damasco antes del 25 de febrero del 715, cuando murió el soberano. No cabe ninguna duda, por tanto, de que el año 715 los árabes de todo el mundo islámico ya habían oído hablar de Toledo, como parte de su imperio, y es fácil suponer que habrían escrito el nombre de la ciudad, aunque, por desgracia, no nos haya quedado ese testimonio. Naturalmente, podemos pensar que antes de la conquista tendrían noticia de que en la península europea occidental había una monarquía más o menos unificada, con una ciudad como capital, y suponer también que podían haber oído el nombre de esa capital; pero todo ello son conjeturas e hipótesis, sin grave incidencia en lo que sigue: nos basta con afirmar que es seguro que entre el 713 y el 715, como muy tarde, los árabes conocían la existencia y nombre de Toledo.

Por parte cristiana, un texto poco posterior, la historia atribuida a Isidoro Pacense, *Continuatio Isidoriana Hispana ad an. 754*, utiliza la forma latina *Toletum*<sup>2</sup>, de donde procede el «Toledo» actual, de acuerdo con las normas habituales de evolución fonética del castellano<sup>3</sup>. Por supuesto, al tratarse de un nombre de origen prerromano, como veremos, los testimonios latinos de *Toletum* se producen desde la época de la romanización, aducimos el pseudoisidoriano por proximidad a la última fecha posible de introducción en la lengua árabe, a la que volvemos.

Los árabes, con rara unanimidad, al igual que los autores hebreos, utilizan una forma peculiar que se convierte en estable y diferenciada: nos referimos a la forma /*ṭulāiṭula*/, escrita habitualmente con *ta marbuta* final. Así aparece, sin excepciones, en las crónicas recogidas por Menéndez Pidal<sup>4</sup>: Ishac ben al-Hosayn (s. x, pág. 1), Aben Abdelhákem (m. 870-871, pág. 7), Aben al-Cotía (m. 977, pág. 9), y en la divulgadísima enciclopedia geográfica de *Yāqūt* (m. 1229), el *Buldān*. Aunque este último texto pertenezca al primer tercio del siglo XIII, recoge, sin embargo, en el capítulo del *ṭā'* y el *mīm*, s. v. *ṭamāri*, dos referencias interesantes: la expresión «se llamó *madīna al-amlāk*» —es decir, lo que corresponde al *urbs regia* latino— es la primera; la segunda es una cita de Ibn Duraid, lexicógrafo de la escuela de Basora (m. 934) cuyo interés radica en que la grafía es *طليطلا* /*ṭulaiṭulā'*/, con la cual se garantizan, sin *ta marbuta*, la terminación *la*, el diptongo /ai/, cuya pronunciación nos consta<sup>5</sup>, aunque admitamos las va-

<sup>2</sup> Cfr. *Textos históricos en Latín medieval. Siglos VIII-XIII*, selección y notas de LUIS VÁZQUEZ DE PARGA, Madrid (Escuela de Estudios Medievales del CSIC), 1952, páginas 13-20.

<sup>3</sup> Junto a *Toletum* existió una forma *Toletula*, de la que no hablamos ahora, pues nos referiremos a ella más adelante. *Urbs regia* y *urbs Toletana* son otras de las designaciones de la ciudad.

<sup>4</sup> *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid (Espasa Calpe), 1951. También en la crónica titulada *Ajbār Maǧmū'a*, de mediados del siglo x, ed. E. Lafuente Alcántara, Madrid, 1867, aunque no en el fragmento recogido en *Reliquias*.

<sup>5</sup> Aunque la grafía con *ya* pudiera corresponder a una letra de prolongación, e indicar la pronunciación larga de la vocal precedente, no cabe duda de la existencia del diptongo, sobre el cual hay un testimonio indudable, la confusión con el diptongo /ai/ que caracteriza al diminutivo árabe, sobre lo cual habremos de volver. La posibilidad de que la grafía -ay- se utilizara para representar una /e/ es sumamente improbable,

riantes fonéticas esperables, como [ei], y las dos dentales enfáticas, que corresponden a dos dentales sordas latinas, inicial una y medial intervocálica otra<sup>6</sup>.

Esta es la situación, ante la cual podemos hacernos, hoy, tres preguntas (que, por supuesto, no agotan las interrogantes):

- 1) El étimo del topónimo *Toletum*.
- 2) Posibles explicaciones del *-la* añadido al final de */Tulaitula/*.
- 3) El diptongo */ai/* de */Tulaitula/*.

### 1. *El étimo del topónimo Toletum*

Esta primera cuestión no nos afecta directamente; no obstante, para evitar que, como ha sucedido en otras ocasiones, se busquen étimos donde no se debe, empezaremos por señalar que «Toledo» tiene un remoto origen prerrománico, latinizado en el camino intermedio.

En 1959, en su *Toponimia Prerromana* (ELH, I, 447-493), Johannes Hubschmid (pág. 468) señalaba lo siguiente:

*Toletum* (Livio), hoy Toledo, sobre un monte granítico con abruptas pendientes, y *Toledo*, lugar en la provincia de Huesca, situado en una peña, recuerdan el ligur *Tuledo mons*, el orónimo sardo *Tului* y otros, ant. sardo también *Tulessana*, villaggio distrutto, y *Τολησσός*, promontorio en la región del Bruttium. Para más topónimos susceptibles de comparación con los anteriores, vid. Hubschmid, *RIO*, V, págs. 95-97.

No es seguro que la misma raíz de estos topónimos precedentes sea la que aparece en *Tolosa*, ciudad guipuzcoana. Con *Tolosa* se corresponden no solamente *Τολωσσα* (Estrabón), *Τολωσα* (Ptol.), *Tolossa* (883) en el *Chronicon Emilianense* (*Esp. sagr.*, IV, pág. 254), hoy *Toulouse* en el Mediodía francés, sino también *villare Tolosa* (908, 916), *Tolossa* (962) en la prov. de Barcelona. Además hay en Sesa, prov. de Huesca, un terreno llamado *Tolosa* que es un erial /para/ pastos situado en una suave ladera (M 324). En la *CD. SJ Peña*, pág. 81, se cita una *ribula de Tolosana* (989). Pero este nombre nos hace pensar en un apellido \**Tolosa*.

en sí misma. Es sabido que el hispanoárabe era muy conservador en lo que se refiere a los diptongos, aunque poseamos muestras de los tipos de monoptongación que aparecen en otros dialectos árabes, recogidos por FEDERICO CORRIENTE, *A grammatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle*, Madrid (Instituto Hispano-Árabe de Cultura), 1977, esp. 1.4.1 y 1.4.4. Aquí ni siquiera se trata de un diptongo árabe que hubiera podido monoptongar (en /i/) en un nivel inferior al estándar, sino de una grafía que representa una forma ajena al árabe, en su origen, y que, fonemáticamente, es /ai/.

<sup>6</sup> No nos detendremos aquí en dos problemas románicos esenciales: la sonorización de la consonante inicial, y la pronunciación hispanoárabe de la dental enfática, así como su correspondencia con la sonora románica. Véanse: F. GONZÁLEZ OLLÉ, «La sonorización de las consonantes sordas iniciales en vascuence y la neutralización de k-/g- en español», *AO*, XXII, 1972, 253-274; ALVARO GALMÉS DE FUENTES, «Todo Ben-Quzmān», en *RoPhil*, XXIX, 1975, 66-81 esp. 78-79; F. CORRIENTE, *Sketch*, cit., pág. 2.6, 2.7, 2.8, así como, del mismo autor, «Los fonemas /p/, /č/ y /g/ en árabe hispánico», *Vox Romanica*, 37, 1978, 214-218, y el artículo fundamental de GEROLD HILTY, «Das Schicksal der lateinischen intervokalischen Verschlusslaute -p-, -t-, -k- im Mozarabischen», en *Fest. K. Baldinger*, Tubinga (Max Niemeyer), 1979, 145-160.

Hubschmid sitúa este topónimo, junto con otros, entre aquellos que deben estudiarse en todo el territorio europeo y que pueden remontarse a algo tan vago y lejano como los remotos parientes del vascuence o del ibérico. Son relacionables, en todo caso, con el sustrato hispánico más antiguo, los *ligures* de Schulten. El nuestro, en concreto, aunque no se nos dice claramente, podría tener relación con el concepto de 'monte' o 'elevación'. Podemos retener, por tanto, la posibilidad de su carácter preindoeuropeo, antes de pasar a otra hipótesis.

Angel Montenegro<sup>7</sup> señala que la raíz *tol* es céltica, y que parece como base de una serie de topónimos relacionados con las aguas. Sin necesidad de aceptar o rechazar la parte de su argumentación que se dirige a otros fines —específicamente al nombre de Valladolid—, se desprende de sus palabras que el precedente de *Toletum* sería de tipo céltico y significaría algo relacionado con el agua, que podría ser 'lugar de agua', 'aguada', o similar. La ciudad de Toledo, en efecto, está sobre un río; pero puede dudarse de que lo distintivo en ella sea precisamente su condición de 'lugar de agua', frente a 'monte' o 'elevación'.

La distribución del tipo específico *toleto*, según Menéndez Pidal<sup>8</sup>, muestra ejemplos muy abundantes por ciertas zonas europeas:

*Toleto* en Piamonte, prov. de Alessandria; *Toletum* en la Carpetania, el Toledo conocido, con otro *Toleto* año 1068, hoy *Toledo* en Huesca; además, *Toledillo* en Soria y *Toleda* en Badajoz.

El término no ha de estar relacionado exclusivamente con una zona céltica, como piensa Angel Montenegro, sino proceder de una raíz precéltica o paracéltica, y estar relacionado con la distribución de los llamados *ligures* o *ilirios*, *ambrones*, *ambroilirios* o *ilirioligures*, de la que nos hemos ocupado en otro lugar<sup>9</sup>. Una base protohispánica tan amplia, a la que se

<sup>7</sup> «El origen céltico del nombre de Valladolid y la difusión de la raíz "TOL" en la toponimia y hablas hispanas», en *Historia de Valladolid, I. Prehistoria y Edad Antigua*. Valladolid (Ateneo de Valladolid) 1977, 29-67, esp. págs. 48-59.

<sup>8</sup> RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid (Gredos), reimp. 1968, pág. 84.

<sup>9</sup> «Mañero, mañería: problema etimológico», en *Homenaje a Manuel Alvar II*, Madrid (Gredos), 1985, págs. 431-444. La tesis iliria fue postulada por J. POKORNY, en 1938, en un artículo publicado en la *ZCPH*, de Halle, XX-XXI: «Zur Urgeschichte der Kelten und Illyrier», Johannes Hubschmid, *E L H*, I, pág. 451, recoge los nombres de algunos autores que admiten (con matices) esta tesis; la bibliografía puede ampliarse con la consulta del apartado 6.28 del *Manual bibliográfico de estudios españoles*, de FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ, Pamplona (EUNSA), 1976. Cfr. también ANTONIO TOVAR, «El nombre de celtas en Hispania», *Rev. de la Univ. Complutense*, Homenaje a GARCÍA BELLIDO, (III), XXVI, 109, 1977, 163-178. JOAN COROMINAS, en «Enseñanzas del diccionario etimológico castellano sobre el hispano-celta», recogido, con referencias bibliográficas adicionales importantes, en *Tópica Hespérica*, II, Madrid (Gredos), 1972, pág. 208, ha señalado que «existe solamente una región en España algo libre de celtismos y ésta es Aragón», afirmación que él mismo maneja con grandes precauciones, pues ya advierte, en nota, que se trata del Aragón pirenaico, que «el Bajo Aragón fue tierra fuertemente céltica» y que «aún en altoaragonés hubo excepciones». No escapará a nadie que medite sobre estos asuntos la dificultad que entraña llegar a un étimo a partir de suposiciones

guiremos llamando *ligur* por comodidad, no tiene por qué haber impedido la adopción del término o del radical por los celtas, ni su extensión por territorios más amplios.

Puesto que nuestro trabajo no es etimológico, en este sentido, como advertíamos al iniciarlo, bástenos con estas indicaciones. Como lo que nos interesa, en los dos apartados posteriores, se refiere siempre a hechos posteriores a la romanización, y que la presuponen, nos basta con saber que los romanos, al llegar al lugar que hoy ocupa la ciudad de Toledo, se encontraron ya con un sitio poblado, cuya denominación aceptaron, adaptaron y mantuvieron.

## 2. Posibles explicaciones del la añadido al final

Ya dijimos anteriormente que no son sólo los textos árabes los que nos ofrecen una forma de *Toletu* incrementada con la terminación *-la*, pues lo mismo sucede en hebreo, como registra Menéndez Pidal en los cronistas rabínicos<sup>10</sup>; ni siquiera el latín de los cristianos es ajeno al fenómeno y, así, don Ramón recoge «rex Adefonso in Toledola» en un documento del mismo año de la reconquista de la ciudad, 1085, en Sahagún, y «regnante rex domno Adefonso in Legione et in Toletola», en 1097, en San Zoilo de Carrión<sup>11</sup>. Su explicación es que este *-la* sería «uno de tantos sufijos átonos usuales en el romance español». Añade, para corroborarlo<sup>12</sup>, nombres como *Piédrola*, en Vasconia y en Ciudad Real, *Pétrola* en Albacete, *Hiniéstola* en Guadalajara, frente a *La Hiniesta* en Zamora, *Espuéndolas* en Jaca, frente a *La Espona* en Lérida y Barcelona, *Puértolas* en Huesca, frente a *La Puerta* en Oviedo, Santander, Valladolid, etc., del mismo modo que, en páginas anteriores<sup>13</sup>, relacionaba *Grábalos* de Logroño con *Grava* de Pontevedra, *Bárbalos* de Salamanca y *Bárboles* de Zaragoza con *Barbos* de Toledo, *Huértalo* de Huesca con *Huerto*, en la misma provincia, y los *Huertos* en Segovia, Cuenca y Murcia, hasta afirmar<sup>14</sup>:

El sufijo era sentido como tal y como elemento accesorio, usándose a la vez la forma sin sufijo. Así se explica que el pueblo que hoy se llama *Gordaliza*, en la provincia de Valladolid, tenía antes una forma con sufijo, la cual no prevaleció: «in villa que uocitant *Gordalizala*», 1091, Sahg. 640°.

Debe quedar claro, independientemente de lo que luego digamos, que este sufijo átono, por su misma condición acentual, no puede ser el sufijo diminutivo tónico *-lus*, origen, en castellano, de la forma diptongada *-uelo*,

fonético-geográficas, o topográficas, en el mejor de los casos, y el riesgo permanente de permitir que el encadenamiento de suposiciones lleve al etimólogo más lejos de lo admisible.

<sup>10</sup> *Toponimia*, cit., pág. 65.

<sup>11</sup> *Ibid.*, págs. 54 y 65. El segundo texto también en *Orígenes del español*, Madrid (Espasa Calpe), 1956, pág. 32. La cita en pág. 54.

<sup>12</sup> *Toponimia*, cit., págs. 64 y 65.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pág. 62.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pág. 63.

el cual, además, requería en principio base latina que terminara en *ě* o *ŷ* (*filivělu, cavěđla*). Tendría que tratarse del sufijo átono *-ĭlu*, al que se refiere Menéndez Pidal, en su *Toponimia*, citada, páginas 67-68, y en *Orígenes del Español*, párrafo 323 e) y que, como me recuerda Rafael Lapesa, es frecuentísimo en las formas *chartula, cartula, cartola*, paroxítonas, en documentos notariales de esos siglos de orígenes. A éste habría que referir la argumentación de Dozy que toma Simonet<sup>15</sup>; para la acentuación es fundamental tener en cuenta que este diminutivo átono impone la acentuación proparoxítona, en la sílaba antepenúltima.

Junto a esta explicación de los sufijos átonos que acabamos de ver en Menéndez Pidal y, tal vez, hasta en su lugar, cabe otra interpretación: que ese *la* final, como las formas *lo, los, les* o *las* citadas antes, sea una forma de artículo o protoartículo, una forma derivada del *ille* latino que se haya unido al topónimo en época muy antigua, que haya permanecido en esa situación de posible aparición o desaparición, como consecuencia de la pérdida de conciencia de artículo en los hablantes, y haya sido favorecida por el número considerable de topónimos —de otras procedencias— terminados en *-la*.

La colocación pospuesta del artículo, en el mundo románico, no es ninguna novedad, pues llega hasta hoy en el rumano. Tampoco es novedad en otras lenguas indoeuropeas, como el danés o el búlgaro. En el latín vulgar la han señalado, entre otros, Rafael Lapesa<sup>16</sup>, desde la perspectiva hispanorrománica, o, en la románica general, H. Lausberg<sup>17</sup>, y es conocido cómo, hasta el siglo VI, no faltan ejemplos de posposición, entre los que vale la pena destacar la *Peregrinatio Egeriae* (compuesta h. 400, según Väänänen) y la regla de San Benito. En el primero de ellos<sup>18</sup> hemos observado una preferencia por la posposición tanto de *ille* como de *ipse* cuando aparece un relativo a continuación, así como una alternancia entre formas antepues-

<sup>15</sup> F. J. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, 1888, s.v. *létho*. Agradezco a mi llorado maestro Elías Terés la referencia de este texto y el de Yāqūt citado antes, así como sus valiosas observaciones. Esta gratitud se extiende a Federico Corriente y Rafael Lapesa, quienes, previamente, y por este orden cronológico, habían tenido noticia de mi propósito. No cabe duda de que no pueden asociarse con los errores que se encuentren en este texto.

<sup>16</sup> «Del demostrativo al artículo», *NRFH*, XV, 1961, págs. 23-44. El trabajo clásico para el latín es el de G. L. TRAGER, *The use of the Latin demonstratives (specially "ille" and "ipse") up to 600 A.D., as the source of the Romance article*, N. York, 1932. Véanse también FRITZ ABEL, *L'adjectif démonstratif dans la langue de la Bible latine. Etude sur la formation des systèmes déictiques et de l'article défini des langues romanes*, Tübinga (anexo *ZRPh* 125), 1971; J. J. ISO ECHEGOYEN, «En torno al sistema déictico pronominal en latín y su paso a las lenguas románicas», *RSEL*, 4/2, 1974, 459-471.

<sup>17</sup> H. LAUSBERG, *Lingüística románica*, II, Madrid (Gredos), 1966, pág. 743-745, páginas 210-211: «La colocación del demostrativo *ille* (o *ipse*: pág. 743) antes o después del sustantivo era al principio potestativa, incluso cuando el demostrativo se había convertido ya en artículo.»

<sup>18</sup> EINAR LÖFSTEDT, *Philologischer Kommentar zur Peregrinatio Aetheriae. Untersuchungen zur Geschichte der lateinischen Sprache*, Oxford, Uppsala, Leipzig, 1936; VEIKKO VÄÄNÄNEN, *Introducción al latín vulgar*, Madrid (Gredos), 1967.

tas y pospuestas, en el mismo párrafo, que bien pudiera deberse a razones estilísticas. No olvidemos que, como ha señalado Löfstedt (pág. 6), «la lengua del texto (...) no es ni literaria pura ni popular pura». A falta de un estudio concienzudo limitado al dominio hispanorrománico, puede destacarse, con Lapesa, la posibilidad de lectura de algún derivado de *ille* (artículo o protoartículo) pospuesto, en las pizarras visigóticas estudiadas por Gómez Moreno<sup>19</sup>. Así, en el siglo VII, tenemos, en la misma pizarra, un *ut p[er] te ipsut oljballa quoljge*<sup>20</sup>, donde *oljballa* bien pudiera ser una forma de *oliva illa*, es decir, 'la aceituna', con *illa* pospuesto, con valor de artículo en situación consabida, y, también, tres líneas más abajo, *illas cupas*, con *illas* antepuesto. Esta duplicidad no es ajena, en otro pronombre, al español actual: se da en los posesivos, que permiten, con matices, *mi libro* y *el libro mío*. La aplicación de esta posibilidad de lectura a las jarchas y textos hispanoárabes con mozarabismos puede ser rentable.

Las hipótesis, tal como se plantean, no tienen que ser excluyentes, pues ya hemos dicho que es aceptable la falta de conciencia de resto de artículo (mejor que de artículo) en los hablantes, es decir, que éstos ya no sepan que el *-la* final tiene algo que ver con *illa*, como ocurre con el elemento *sa*, derivado de *ipsa*, en apellidos como Satorre (equivalente de Latorre, desde la etimología)<sup>21</sup>.

### 3. El diptongo ai de *ṭulaṭula*

En la misma línea de hipótesis, o de opción, en la que hemos presentado lo que antecede, debemos presentar lo que sigue, aunque, creemos, su verosimilitud es suficiente, pese a lo que la explicación tenga de atrevimiento.

La denominación árabe de la ciudad tiene un diptongo /ai/ donde el latín tiene una *ē*, larga tónica. Tradicionalmente se ha aceptado la explicación de que los árabes habrían interpretado la forma como un diminutivo romance, al que no habrían hecho sino añadir el diptongo *ai* que caracteriza a los diminutivos árabes, apoyándose también en el timbre velar de la primera vocal de la palabra. La explicación, empero, tiene un fallo determinante: un árabe que no supiera hispanolatín, si oía *Toledola* no tenía por qué imaginarse que estaba ante un diminutivo; en cambio, si se trataba de un árabe que conociera la lengua hablada por el pueblo que estaba conquistando, también sabría que el diminutivo no sería *Tolédola*, sino el inexistente *\*Toledóla*. Lo que sigue es lógico: para asimilarlo a su diminutivo en *-ai-*, los árabes tenían que oír ese *-ai-*, o sea, lo que llegaba a sus oídos era *Tolédola*, o mejor, la alternancia entre *Tolétola*, *Tolédola*, *Doléidola* (*ei=ai*) y, posiblemente, hasta *Tolétola* y sus variantes: el diptongo estaba ahí, no

<sup>19</sup> MANUEL GÓMEZ MORENO, *Documentación goda en pizarra*, Madrid (R. A. Historia), 1966.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pág. 33. Pese a la mala calidad de la fotografía en la lámina 10, *oljballa* puede leerse.

<sup>21</sup> No olvidemos que *ipse* es el antecedente del artículo en sardo y en parte de los dominios lingüísticos del gascón y catalán. VÄÄNANEN, cit., pág. 275.



lo pusieron los árabes. (Nótese, además, que no nos apoyamos, deliberadamente, en la interpretación del *la* que hemos dado en el apartado anterior: independientemente de que se acepte el artículo o el sufijo átono, queda a salvo el argumento independiente para *-ai-*. Si se acepta que la explicación del *-la* excluye definitivamente el diminutivo, en romance, la conclusión de que era necesario oír el diptongo para interpretarlo como un diminutivo árabe —etimología popular—, se impone.)

La conclusión que puede obtener un romanista que acepte que los árabes oían /ai/ en lugar del latín /é/ es inmediata: a principios del siglo VIII, como mínimo en algunas zonas, una pronunciación /toléitola/ atestigua una diptongación descendente de la vocal larga tónica latina, al menos en sílaba libre, en este ejemplo. Tal situación, paralela a la del francés, se sitúa en el marco de la llamada por Schürr<sup>22</sup>, «diptongación espontánea», e incide en la controversia sobre la diptongación románica<sup>23</sup>, que ha puesto recientemente en duda muchas cosas que creíamos sabidas.

La muestra es, desde luego, muy pequeña; pero puede tener valor de estímulo: podemos releer nuestros textos pensando que una grafía de *ya* o de *vau* en árabe —o *yod* y *vau* en hebreo— puede esconder un diptongo descendente, en la espontánea diptongación de una sílaba larga. Claro está que, en nuestro ejemplo, lo que ha sido fundamental es el timbre velar de la primera vocal, al facilitar la falsa identificación con el esquema *-u-ai-u-a* de un diminutivo femenino árabe. La dificultad de encontrar otras hipotéticas muestras se agrava si tenemos en cuenta que, al pasar de nuevo al castellano, sobre todo antes del siglo XII o, si se prefiere, hasta la invasión almorávide, el diptongo /ai=ei/ habría sufrido la monoptongación romance, y aparecería como /e/, al igual que esos *Toledola* de 1085 y 1097 del límite leonés que citábamos en el apartado anterior.

En el caso de que, efectivamente, este /ai/ y otros, posibles, interpretados o no como diminutivos, respondieran a una diptongación espontánea, no podemos pensar, de momento, en la consideración fonológica de la misma, ya que pudiera tratarse de variaciones meramente fonéticas, asimiladas por los oyentes árabes a su propio sistema, en morfología (sobre todo en el caso de los aparentes diminutivos) y fonología. Con esto queremos decir precisamente que el argumento del diminutivo es válido si se presenta al revés de como se ha venido haciendo: los árabes pudieron pensar que *Tuláitula* era como uno de sus diminutivos, *justamente* porque oían el diptongo /ái/ (o /éi/, tanto monta) que caracteriza a los diminutivos en su lengua (junto con los otros rasgos vocálicos, tan «oportunos»); como lo oyeron nada más llegar —o en sus preparativos de conquista—, lo fijaron, lo transmitieron y lo conservaron. En hispanorromance, en cambio, la evolución había de continuar: se consolidaron en el dialecto central los diptongos ascendente *jé*, *wé*, procedentes de las breves tónicas latinas, salvo inflexión

<sup>22</sup> FRIEDRICH SCHÜRR, *La diphtongaison romane*, Tubinga (G. Narr) 1970.

<sup>23</sup> PALLE SPORE, *La diphtongaison romane*, Odense (University Press), 1972, y THADDEUS FERGUSON, *A history of the romance vowel systems through paradigmatic reconstruction*, La Haya-París (Mouton), 1976.

por semivocal o semiconsonante (*yod* o *wau*), mientras que la diptongación espontánea que daba paso a diptongos descendentes no triunfó; el castellano evita los diptongos descendentes: el *ei* procedente de *ē* (admitida la diptongación espontánea) sufriría la misma suerte que el procedente de *ai* por metátesis, como en el sufijo -ARIU. Del mismo modo que el triunfo correspondió a *panadero*, sobre *panadeiro*, o a *otero*, sobre *oteiro* (lat. *altariu*), *Toledo* triunfó, impidiendo que se llegara a \**Toleido* (o que se consolidara esta evolución); desde la otra vertiente: ni siquiera la probada existencia de *Toleitola* impide a los notarios leoneses escribir *Toledola*, como tampoco el *janayr* / *janeyr* que oían a los mozárabes toledanos pudo resistir la competencia con *enero* (lat. *ianuariu*).

#### CONCLUSIÓN

Las páginas precedentes son una sugerencia; su atrevimiento es respetuoso y su voluntad conciliadora. Empezamos a saber muchas cosas sobre el hispanoárabe, y son muchas las dudas que permanecen en lo románico: los nuevos caminos que proponemos no son, en buena parte, tan nuevos. Desde la ciudad de Toledo, donde tantos hombres se han encontrado ante interrogantes y dificultades para superarlos, podemos partir en busca del mozárabe perdido, y de tantas variedades lingüísticas como se entrecruzaron y sucedieron en esta espaciosa madre España<sup>24</sup>.

FRANCISCO MARCOS-MARÍN

Universidad Autónoma de Madrid  
Instituto Hispano-árabe de Cultura

---

<sup>24</sup> Una primera versión de estas páginas, más reducida, se presentó como comunicación el 7 de mayo de 1982 en el simposio «Toledo hispano-árabe» celebrado en Toledo. Agradezco a Alvaro Galmés, Pedro J. Lavado y J. Vallvé las observaciones y precisiones que me hicieron. Ninguno de ellos es responsable de las opiniones añadidas o matizadas en esta nueva versión, de la que soy único autor, para bien y para mal, aunque agradezco receptor de opiniones y advertencias.